

Las cuatro listas que participarán en las elecciones del 7 de septiembre en el distrito de Tornquist

UCR SOMOS TORNQUIST

CONCEJALES TITULARES

1- LUIS CASTRO	4- SANDRA ROMITI
2- LAURA OLGUATI	5- MIGUEL PAGNOTTA
3- HECTOR "EL LOCO" PERRANDO	6- ANTONELLA D'ORAZIO

CONCEJALES SUPLENTE

1- ALEJANDRO DE ARMAS	3- HUGO "TORITO" IBARRA
2- LAURA EVANGELISTA	4- GABRIELA MILLER

CONSEJEROS ESCOLARES TITULARES

1- VANINA FUENTES 2- LUCAS PALLERO

CONSEJEROS ESCOLARES SUPLENTE

1- VALERIA DUBOIS 2- LEONARDO BARES

UNIÓN Y LIBERTAD TORNQUIST

Concejales Titulares

1. Castillo Marcelo	4. Castillo Macarena
2. Lencinas Gisela	5. Howez Juan
3. Wilt Gabriel	6. Vigil Diana

Concejales Suplentes

1. Ferro Alexis	3. Marilan Brian
2. Meier María	4. Peralta Natalia

Consejeros Escolares

1. Vigil Ailyn
2. Gomez Marcos

Consejeros Escolares Suplentes

1. Toledo Antonia
2. Vigil Juan

LA LIBERTAD AVANZA TORNQUIST ELECCIONES 2025

CONCEJALES TITULARES

CONCEJAL TITULAR BLAZ SARIC	CONCEJAL TITULAR LAURA SUBSOMMO
CONCEJAL TITULAR MARIANO NUÑEZ	CONCEJAL TITULAR JULIETA PUKEMER
CONCEJAL TITULAR BERGIO MARTO	CONCEJAL TITULAR MARIANA MALBONI

CONCEJALES SUPLENTE

CONCEJAL SUPLENTE ARIEL FERRERO	CONCEJAL SUPLENTE JULIETA GONCANDO
CONCEJAL SUPLENTE MATIAS SANDOVAL	CONCEJAL SUPLENTE CLAUDIA BIR

CONSEJEROS ESCOLARES

CONCEJAL ESCOLAR MARCELO BOYE	CONCEJAL ESCOLAR MARIA ANTONELA DE ARMAS CASTRO
----------------------------------	--

CONSEJEROS ESCOLARES SUPLENTE

CONCEJAL ESCOLAR SUPLENTE
FERNANDEZ CAROLINA

FUERZA PATRIA TORNQUIST

La lista de Pino

Concejales Titulares

1. Claudio Pelizza	4. Yamila Ramirez
2. Maria Romero	5. Gustavo Lanaro
3. Sebastian Cabral	6. Marcela Dimenes

Concejales Suplentes

1. Walter Castañera	3. Sebastian Palcos
2. Rosa Biorci	4. Leticia D'Alessandro

Consejeros Escolares

1. Agustina Lambicchi
2. Luis Quintana

Consejeros Escolares Suplentes

3. Catalina Moretto
4. Benjamin Obregon

Villa Ventana celebró su 78º aniversario



Automoto y Unión realizaron con éxito sus respectivas fiestas del Día del Amigo





Municipalidad de Tornquist

Situación Económico - Financiera

Del 02/01/2025 al 30/06/2025

Evolución de los Recursos	Vigente	Devengado	Percibido	Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento	Importe
1. Presupuestarios				I. INGRESOS CORRIENTES	12.751.684.704,89
Ingresos corrientes	23.271.110.689,37	14.501.625.285,70	12.751.684.704,89	II. GASTOS CORRIENTES	12.619.104.212,09
Recursos de capital	1.622.677.066,43	1.637.904.958,36	1.644.288.428,59	III. AHORRO CORRIENTE: (I - II)	132.580.492,80
Fuentes Financieras	462.033.513,76		0,00	IV. RECURSOS DE CAPITAL	1.644.288.428,59
Total	25.355.821.269,56	16.139.530.244,06	14.395.973.133,48	V. GASTOS DE CAPITAL	2.165.084.645,19
De libre disponibilidad	20.317.505.000,00	12.364.975.501,12	11.015.640.778,88	VI. INGRESOS TOTALES	14.395.973.133,48
Afectados	5.038.316.269,56	3.774.554.742,94	3.380.332.354,60	VII. GASTOS TOTALES	14.784.188.857,28
Total	25.355.821.269,56	16.139.530.244,06	14.395.973.133,48	VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-388.215.723,80
2. Extrapresupuestarios			1.825.043.713,28	IX. FUENTES FINANCIERAS	2.186.841.619,62
Total General (1+2)	25.355.821.269,56	16.139.530.244,06	16.221.016.846,76	X. APLICACIONES FINANCIERAS	1.798.625.895,82

Evolución de Gastos por Objeto	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
1. Presupuestarios					
Gastos en personal	13.312.937.552,00	0,00	7.614.236.978,40	7.606.005.143,52	7.231.356.888,58
Bienes de consumo	3.060.166.025,59	69.366.760,12	1.840.432.748,04	1.607.326.187,89	1.144.235.993,44
Servicios no personales	2.984.338.456,76	5.255.125,00	2.717.859.871,52	2.322.728.493,50	1.863.608.012,06
Bienes de uso	1.780.708.622,17	140.165.956,00	2.026.138.150,10	1.563.410.489,15	1.513.535.125,94
Transferencias	2.180.742.640,22	167.217.000,18	1.826.725.065,14	1.628.314.046,08	1.560.902.614,78
Activos financieros	36.927.972,82	0,00	28.010.592,78	28.010.592,78	28.010.592,78
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	2.000.000.000,00	0,00	1.827.019.800,18	1.827.019.800,18	1.825.201.995,79
Total	25.355.821.269,56	382.004.841,30	17.880.423.206,16	16.582.814.753,10	16.166.851.223,37
2. Extrapresupuestarios				1.672.403.236,76	1.602.432.712,00
Total General (1+2)	25.355.821.269,56	382.004.841,30	17.880.423.206,16	18.255.217.989,86	16.769.283.935,37

Evolución de Gastos por Programa	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
Departamento Ejecutivo					
1110101000 - 17 Fondo Educativo (133)	368.824.549,74	87.500,00	484.546.020,93	449.640.610,39	445.525.760,40
1110103000 - 16 Secretaría Médica (110-131)	4.314.306.126,47	829.846,00	2.802.276.217,60	2.747.657.056,17	2.605.330.435,89
1110103000 - 18 Discapacidad y Tercera Edad	116.069.794,02	1.306.500,00	68.555.735,49	62.135.706,50	43.524.828,01
1110103000 - 19 Bromatología y Zoonosis	142.006.000,75	0,00	116.902.311,31	100.303.759,73	92.458.250,96
1110105000 - 16 Desarrollo Productivo	212.865.096,54	0,00	125.212.087,48	125.744.603,53	110.992.764,53
1110105000 - 18 Ambiente y Desarrollo Sostenible	420.027.047,71	494.031,25	251.857.486,10	246.576.104,25	221.847.951,60
1110105000 - 19 Arbolado Público	22.557.823,00	0,00	11.060.168,27	9.113.374,79	7.550.910,00
1110105000 - 20 Fondo Emprendimientos Productivos - FONDE	11.927.972,82	0,00	0,00	0,00	0,00
1110106000 - 16 Turismo	345.168.208,42	0,00	206.432.594,31	201.545.032,43	180.127.846,62
1110106000 - 17 Parque Provincial Ernesto Tornquist (131)	238.719.057,65	0,00	70.361.646,61	54.821.659,08	46.182.425,23
1110107000 - 16 Subsecretaría de Gestión Urbana y Espacios F	3.349.025.875,04	3.224.200,00	2.157.162.471,51	2.027.046.806,52	1.687.716.195,64
1110107000 - 19 Aguas Corrientes	620.312.207,90	2.300.004,00	454.271.607,78	440.288.508,52	339.149.915,57
1110107000 - 25 Departamento Vial (131-132)	1.090.215.644,46	14.620.000,00	580.783.484,87	543.720.654,58	442.781.172,13
1110107000 - 26 Programa Especial de Emergencia Educativa -	5.037.000,00	159.006.881,90	134.790.754,00	0,00	0,00
1110107000 - 28 Fondo Educativo (133)	264.208.725,70	0,00	68.711.608,47	68.711.608,46	68.617.198,46
1110107000 - 30 Fondo Para Infraestructura	15.842.130,00	121.655.000,00	0,00	0,00	0,00
1110107000 - 76 OBRAS PUBLICAS	2.156.005.192,85	39.682.312,00	2.301.025.897,72	1.799.940.051,13	1.799.443.003,54
1110108000 - 91 Deuda Flotante	1.875.925.535,67	0,00	1.765.318.496,21	1.765.318.496,21	1.763.500.893,82
1110109000 - 16 Subsecretaría de Cultura	455.255.937,32	40.400,00	307.547.726,45	301.675.416,36	269.969.155,12
1110109000 - 17 Políticas de Género y Diversidades	102.570.000,00	0,00	52.730.990,31	52.567.484,41	49.826.200,50
1110109000 - 19 Dirección de Infancias y Juventudes	871.560.260,19	176.100,00	523.245.278,87	507.218.271,31	474.346.766,46
1110109000 - 20 Subsecretaría de Deportes	337.374.707,70	396.820,00	277.185.156,84	265.309.760,09	248.271.034,88
1110109000 - 22 Juegos B.A	0,00	700.000,00	85.950.000,00	21.120.000,00	20.000.000,00
1110110000 - 17 R.E.B.A - Lic. bebidas alcohólicas - Ley 13.178	51.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1110112000 - 17 Departamento de Sistemas	117.961.597,40	0,00	60.461.591,15	63.172.919,06	48.517.126,93
Actividades Centrales	7.446.935.287,90	37.395.846,15	4.747.559.803,26	4.515.500.573,29	3.955.511.525,66
Partidos no asignables a programas	124.074.464,33	0,00	61.701.301,97	61.701.301,97	61.701.301,97
Total Departamento Ejecutivo	26.036.860.006,67	381.915.441,30	17.726.469.989,51	16.430.830.060,78	15.022.892.263,92
H.C.D.					
Actividades Centrales	318.961.262,99	80.400,00	153.953.216,65	151.984.602,32	143.958.959,45
Total H.C.D.	318.961.262,99	80.400,00	153.953.216,65	151.984.602,32	143.958.959,45
Total General	25.355.821.269,56	382.004.841,30	17.880.423.206,16	16.582.814.753,10	15.166.851.223,37

Movimientos de Tesorería	Importe
Saldo Inicial:	1.129.294.992,90
Ingresos del Periodo:	16.221.016.846,76
Ingresos de Ajustes Contables:	552.546.162,58
Gastos del Periodo:	16.769.283.935,37
Egresos de Ajustes Contables:	444.138.622,22
Saldo Final:	689.436.044,65
Demostración del Saldo:	
11120102 Suc. 6244 - 1000502 - Bco.Fca.Bs.As. - Suc.5 de la Ventana	1.200.134,97
11120103 Suc. 6243 - 28709 - Bco.Fca.Bs.As. - Recaudación	4.229.155,85
11120104 Suc. 6243 - 1007311 - Bco.Fca.Bs.As. - Descentral. Administr. Tributaria	102.602.642,39
11120106 Suc. 6243 - 286673 - Bco.Fca.Bs.As. - Descentralización	4.625.079,17
11120108 Suc. 6243 - 502070 - Bco. Prov. Bs. As.	838.385,98
11120111 Suc. 6243 - 502070 - Bco. Prov. Bs. As.	7.203.074,84
11120115 Suc. 6243 - 503974 - Bco.Fca.Bs.As. - Control Aut.	6.510.565,55
11120201 Suc. 3610 - 5200003055 - Bco.Nación - PAM	19.603,69
11120301 Suc. 3001 - 4051477 - Banco Hipotecario	96.694,03
11122010 Suc. 6243 - 286673 - Bco.Fca.Bs.As. - Cuentas Afectadas	35.529.945,25
11122012 Suc. 6243 - 286673 - Bco.Fca.Bs.As. - Descentral.	81.742,47
11122017 Suc. 6243 - 500135 - FOMEPRO	82.189,31
11122019 Suc. 6243 - 500149 - Secretaría de Salud - PLAN NACER	3.634.157,58
11122010 Suc. 6243 - 500593 - Bco.Fca.Bs.As. - Promoción del	14.701,00
11122017 Suc. 6243 - 500593 - Bco.Fca.Bs.As. - Promoción del	13.778.031,58
11122018 Suc. 6243 - 500593 - Bco.Fca.Bs.As. - Fdo. Mpal. de Fort.	6.691.230,16
11122019 Suc. 6243 - Bco. Fca. Bs. As. Cta. 503664 - Fdo. para	650,06
11122010 Suc. 6243 - Cta. 500652 - Bco.Fca. Plan Gesu 2020 -	100,26
11122024 Suc. 3610 - 520001974 - Municipalidad de Tornquist -	8.580.536,93
11122026 Suc. 3610 - 5200645171 - Bco.Nación - Programa	236.706,42
11122010 Suc. 6243 - 1009911 - Bco.Fca.Bs.As. - Fondos de	20.614.682,86
11122010 Suc. 6243 - 1009911 - Bco.Fca.Bs.As. - Cheques no	1.451.810,36
11120300 Fondo Común de Inversión	391.102.428,04
Total Disponibilidades:	689.436.044,65

Estado de Situación Patrimonial	Saldo
10000000 ACTIVO	7.577.852.890,41
11000000 ACTIVO CORRIENTE	3.477.551.093,85
12000000 ACTIVO NO CORRIENTE	4.200.241.886,56
20000000 PASIVO	2.161.256.428,08
21000000 PASIVO CORRIENTE	1.999.756.854,81
22000000 PASIVO NO CORRIENTE	-161.539.573,27
30000000 PATRIMONIO	-5.516.556.462,33
31000000 PATRIMONIO PÚBLICO	-5.516.556.462,33
31100000 Capital fiscal	-29.854.524,22
31200000 Resultados de la cuenta	-5.486.701.938,11
31210000 Resultados de ejercicios	-1.664.580.576,88
31220000 Resultado del ejercicio	-3.822.121.361,23
31230000 Resultados afectados a	0,00
construcción de bienes de	
dominio público	

Resultado Artículo 44	Importe
Recursos Corrientes y de Capital PERC. BBO	14.395.973.133,48
Gastos Corrientes y de Capital DEVENGADO	14.784.188.857,28
RESULTADO DEL ART. 43	-388.215.723,80
Ingresos por individualización: aportado	0,00
Salidas de Caja y Servicios al cierre del ejercicio anterior (Recursos Ordinarios)	845.085.170,26
Servicios de la deuda	1.798.625.895,82
RESULTADO DEL ART. 44	-1.341.156.443,26

MARIA PAMELA NAZON
Tesorera Interina
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

PATRICIA PELLIZA
Contadora Interina
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

ESTEFANIA BORDONI
Secretaría de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

SERGIO FABIAN BORDONI
Intendente
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

Villa Ventana celebró su 78 º aniversario

Este viernes, el Cuartel de Bomberos Voluntarios de Villa Ventana fue el escenario del acto por el 78º aniversario de la localidad de Villa Ventana, organizado por Tornquist Municipio.

La ceremonia estuvo encabezada por el Intendente Municipal, Sergio Bordoni; y contó con la presencia autoridades municipales y educativas, representantes de instituciones locales y vecinos de la comunidad.

Durante el acto se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, con la interpretación de Andrea Pegola, vecina de la comunidad. Luego, el delegado Municipal de la localidad, Bernardo Chiuca dirigió unas palabras al público, destacando la importancia las obras y la gestión que se viene realizando en la localidad.

También el Secretario de Turismo Carlos Alberto Lamas, se dirigió a los presentes recordando su llegada a Villa Ventana y relatando las iniciativas que se están desarrollando en el aspecto turístico.

“El trabajo en conjunto favorece al arraigo de una comunidad de mucho migrantes (...) Celebremos Villa Ventana de una manera integral, nuestra rica historia, nuestro presente de trabajo y compromiso, y el futuro con convicción y amor al lugar que estamos haciendo” destacó como cierre de su breve discurso.



Mercedes Willich, vecina profundamente vinculada con la identidad de la localidad, compartió una reseña histórica sobre los orígenes y el crecimiento de Villa Ventana.

El acto protocolar concluyó con una danza folklórica interpretada por Osvaldo Manieri y María Sol Salgado. Durante la tarde el evento continúa con talleres y más intervenciones artísticas.



Ignacio Zabaleta, del Grupo de Usuarios Viales:

"Cerrar Vialidad Nacional no aporta ninguna solución"

Ignacio Zabaleta, integrante del Grupo de Usuarios Viales, se refirió a la actual situación de la infraestructura vial y las decisiones del Gobierno nacional sobre Vialidad.

"La Justicia está haciendo su parte, evidentemente hay incumbencia en este tipo de temas. No he leído los fundamentos de la jueza que dictó esta cautelar, pero habría que ver cómo se encuadra esta decisión del Gobierno en el marco legal de decretos de necesidad y urgencia", señaló Zabaleta.

Sin embargo, más allá de lo jurídico, fue categórico en su análisis :

"Me parece, y a muchísima gente también, que es una decisión que no aporta ninguna solución en una temática tan sensible como la obra pública vial. Un país se desarrolla en función de los caminos que tiene. Hoy la producción agropecuaria está limitada porque no hay rutas, caminos rurales, ferrocarriles ni accesos adecuados a los puertos"

Zabaleta citó un estudio de la Bolsa de Cereales de Rosario que proyectaba que Argentina podría alcanzar una producción de 250 millones de toneladas en los próximos 8 o 10 años. "Hoy estamos en 130 millones, pero ese crecimiento está condicionado por la falta de infraestructura".

Sobre la idea del Gobierno de eliminar Vialidad Nacional y delegar la responsabilidad en el sector privado, expresó

"Esto no es viable. Hay rutas que podrían generar cierta rentabilidad, como la Ruta 5 entre Luján y Mercedes, donde hay alto tránsito diario. Pero un poco más al oeste, con apenas 4.000 o 5.000 vehículos diarios, no se recupera la inversión. Por eso impulsamos desde hace años proyectos como el Laura o Promit, financiados con una pequeña porción de la tasa hídrica y vial que ya se cobra con los combustibles. Fondos que, por cierto, no se destinan al fin para el cual fueron creados por ley".

Zabaleta destacó que en los países

desarrollados, el 90 al 93% de la obra pública vial es financiada por el Estado:

"El privado invierte donde puede recuperar y ganar. Dejarlo todo al mercado es condenar a la desaparición a gran parte de la red vial, especialmente en regiones alejadas de los centros urbanos".

Respecto al modelo chileno, fue contundente:

"Se lo menciona mucho, pero el financiamiento en Chile es distinto. No se puede sostener un sistema de rutas con peajes en un país tan extenso como Argentina. Hoy, el 80% del tránsito se concentra en apenas el 15% de las rutas nacionales. El resto quedará abandonado"

También subrayó la falta de adaptación de la infraestructura actual:

"Tenemos el mismo diseño vial de hace 70 u 80 años. Hoy hay 16 millones de vehículos circulando en rutas angostas, mal diseñadas y en mal estado. Esto explica los siniestros viales con víctimas fatales. Pozos, huellones, falta de señalización y mantenimientos son moneda corriente".

Sobre la posibilidad de haber planteado este tema en ámbitos institucionales, afirmó:

"Íbamos a hacer una presentación en la Cámara de Diputados en mayo, pero el proceso electoral y el armado de frentes políticos diluyó esa posibilidad. Aun así, tenemos un proyecto de ley que debería ser impulsado como política de Estado. Hemos hablado con intendentes y gobernadores, aunque no en la coyuntura actual. Lamentablemente, desde 2013 venimos insistiendo con esto y parece que sembramos en el desierto".

El Grupo de Usuarios Viales, conformado por representantes de distintas rutas, evalúa incluso acciones judiciales:

"Vamos a hacer presentaciones penales por abandono del Estado, más



allá del gobierno de turno. Hay fondos recaudados que deberían destinarse a la obra vial y no sabemos dónde van".

Finalmente, Zabaleta valoró el espacio en los medios:

"Agradecemos la posibilidad de hablar. Tenemos derecho a transitar por rutas seguras, que sean

caminos de desarrollo y no rutas de la muerte. Cerrando Vialidad se está destruyendo la herramienta fundamental para llevar adelante políticas de conectividad, producción y seguridad vial. No hay plan B. El Estado debe estar presente".

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS PAPELEROS DE TORNQUIST

ADHERIDO A LA FO. EIP. CY Q
VALENTÍN VERGARA N°75 TEL 0291-4940644-8160 TORNQUIST
CEL 2915781122 MAIL SINDI PAPELERO@HOTMAIL.COM
INSCRIPCIÓN GREMIAL 2461

CONVOCATORIA

La Junta Electoral del Sindicato de Obreros y Empleados Papeleros de Tornquist convoca para el día miércoles 10 de Diciembre de 2025, a elecciones generales de afiliados para formalizar la nueva Comisión Directiva, según el capítulo XI; art. 50 del Estatuto Social y Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551.

Las elecciones se realizarán en la sede social del Sindicato Papelero, sito en calle Valentin Vergara 75 de la ciudad de Tornquist, en el horario de 08 hs. a 18 hs.

La fecha tope para la presentación de listas es el miércoles 05 de noviembre del 2025 y los cargos a cubrir son los siguientes: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Administrativo, Secretario Gremial, Secretario de Actas, Tesorero, Pro Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares, un (1) Revisor de Cuentas suplente, un (1) Delegado Titular al Congreso, un (1) Delegado Suplente al Congreso.

Jorge Enrique Venzi - Presidente

Juan Miguel Echegula - Secretario

Guillermo Javier Moyano - Secretario



STAFF

Edición N° 1799
Sábado 26 de JULIO de 2025

Informativo Gráfico y Digital
del Distrito de Tornquist

Director y Propietario
Miguel A. Herrada

Impresión:
Observador Serrano

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita
Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual
2022-113896006

Rawson 560 (8160) Tornquist
Cel. (0291) 154296846

Email:
semanarioobservador@gmail.com

www.observadorserrano.com.ar

Maria Rosa Gonzalez denunció en sus redes que utilizaron su nombre en la lista de LLA



Quienes me conocen saben que no suelo expresarme públicamente de este modo, pero la situación actual me obliga a hacerlo.

Mi nombre ha sido utilizado sin mi consentimiento para integrar una lista electoral del espacio La Libertad Avanza, como representante del PRO, lo cual no solo constituye una falta de respeto hacia mi persona, sino también una vulneración grave del proceso electoral.

Nunca presté mi aval ni autoricé tal inclusión, y esta situación me genera una profunda indignación. Se trata de una irregularidad seria que debe ser esclarecida mediante una investigación adecuada. De no abordarse con la seriedad que merece, se pone en riesgo la transparencia y legitimidad de un proceso tan fundamental como el democrático.

Por lo tanto, exijo la remoción inmediata de mi nombre de dicha lista.

Me enorgullezco de defender valores como la honestidad, la transparencia, el respeto y el trabajo en equipo, más allá de cualquier ideología o color partidario. Por eso, lamento profundamente que se haya distorsionado de este modo uno de los actos más representativos de nuestra vida en sociedad. Confío en que las autoridades competentes actuarán con la seriedad que este hecho merece. Ya efectúe la denuncia correspondiente. Ojalá esto sirva para revisar y mejorar los controles del sistema electoral. No se puede construir una democracia sólida si se permiten atropellos como este. La participación política debe estar basada en el consentimiento, la ética y el compromiso genuino.

María Rosa Gonzalez

PRO TORNQUIST: Manifiesto de repudio hacia el accionar de La Libertad Avanza

En las últimas horas, La Libertad Avanza Tornquist dio a conocer su lista a nivel distrital.

Para nuestra sorpresa, vemos que una integrante de nuestro equipo, conforma la mencionada lista, la Sra Maria Rosa González

Es imperioso aclarar que la Sra Gonzalez, jamás dio su consentimiento para participar de la lista local de la Libertad Avanza, no presentó ni la documentación requerida ni mucho menos, firmó ninguna planilla.

Por lo cual, desde nuestro espacio nos sentimos muy agraviados y estafados. Estas prácticas, que pertenecen a la vieja política, creíamos que estaban perimidas, o al menos, lo estaban en distritos como el nuestro, donde todos somos vecinos y aún existe la buena fé y mínimos principios.

Esperamos que la justicia electoral actúe en virtud de la gravedad de la situación, y sucesos como estos, no vuelvan a reiterarse, ni en Tornquist, ni en ningún lugar de nuestro país.

Equipo Pro Tornquist



Mario Rodríguez se refirió a la denuncia presentada por una integrante de la lista de La Libertad Avanza

El coordinador distrital de La Libertad Avanza, Mario Rodríguez, dialogó con CELTTV Noticias y brindó detalles sobre la denuncia presentada por una integrante de la lista del espacio, quien manifestó haber sido incluida sin su consentimiento.

Rodríguez explicó el contexto de la situación y aseguró que el espacio político ya está trabajando para esclarecer lo sucedido. “Estamos revisando el proceso de confección de la lista y recabando toda la documentación necesaria para brindar una respuesta clara y transparente”, afirmó.

La denuncia, radicada por María Rosa Gonzalez, que fue realizada de manera formal, generó repercusiones internas y abrió el debate sobre los mecanismos de selección de candidatos dentro de la agrupación.

Mario Rodríguez: “Fue una estrategia, no me bajaron”

“Fue una estrategia, no me bajaron. Yo sigo siendo el coordinador distrital y ahora, además, estaré cumpliendo el rol de jefe de campaña”, aseguró Rodríguez, y explicó que la decisión de no encabezar la lista fue parte de una movida interna para ampliar el espacio político. “Jugamos a hacer política, pero con un objetivo claro: construir un músculo político fuerte para dar la batalla cultural que queremos dar, incluso desde el Concejo Deliberante”.

Rodríguez también remarcó que desde el espacio se promovió una lista integrada por “vecinos idóneos y comprometidos”, con el propósito de reflejar una nueva forma de hacer política. “No estamos peleando por cargos. Queremos desterrar el populismo del distrito y ofrecer una alternativa real al kirchnerismo que tanto daño ha hecho”, agregó.

La denuncia de María Rosa González

Consultado sobre la situación de María Rosa González, Rodríguez fue enfático: “Yo no la incorporé a la lista. No tuve acceso a la carga de datos. Es algo que me excede completamente y ya se está solucionando”. Aseguró que el nombre de González no figuraba en la lista que ellos presentaron y que desconocen

cómo fue incluido posteriormente.

“Esto refleja prácticas propias de la vieja política. Lamentablemente, quienes venimos del interior estamos relegados frente a una justicia electoral que no siempre actúa con la transparencia que esperamos. Cargar una lista a las once de la noche, sin dormir, después de viajar 600 kilómetros, y enterarse al día siguiente de irregularidades no es algo menor”, manifestó el referente local.

Rodríguez informó que ya se hicieron las gestiones necesarias para subsanar el error. “En los próximos días, cuando se oficialicen las listas, el nombre de María Rosa ya no va a figurar. En su lugar irá Antonela De Armas, como estaba previsto originalmente”.

Una campaña en marcha

Pese a lo ocurrido, el coordinador de La Libertad Avanza se mostró optimista respecto del futuro. “Este trago amargo lo vamos a superar. Tenemos una lista sólida, con gente preparada y decidida a dar la batalla desde el Concejo. Estamos listos para caminar el distrito y demostrar que se puede gobernar de otra manera”, expresó.

Rodríguez sostuvo que situaciones como estas no debilitan al espacio, sino que lo fortalecen. “Vamos a competir con todo. No nos mueve la ambición de poder. Nuestra gente es nueva en la política y no queremos que estos mensajes desmotiven a quienes se sumaron con vocación de cambio”.

Finalmente, cuestionó duramente las irregularidades que, según afirmó, ocurrieron no solo en Tornquist sino en distintos puntos de la provincia. “Hay listas paralelas, nombres cambiados, ventas internas. Todo eso no construye. Pero si estamos molestando es porque estamos haciendo ruido. Y eso significa que vamos por buen camino”, concluyó.



HCD: Informe sesión ordinaria del 16 de julio del 2025

Comunicaciones Oficiales:

#Expte. Nº 08/25: - D.E. – Convalida la firma del Convenio de Colaboración celebrado e/la Municipalidad de Tornquist y el Círculo Médico de Tornquist.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3942/25 por la que se convalida la firma del Convenio de Colaboración Círculo Médico de Tornquist celebrado entre la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián Bordoni y el Círculo Médico de Tornquist representado por su presidente Dr. Mauricio Ignacio Dos Santos. Por el mencionado convenio el Municipio garantiza la cobertura de guardias médicas clínicas activas y pasivas de pediatría y demás especialidades que la Municipalidad requiera, los días sábados, domingos y feriados en el Hospital Municipal de Tornquist, y también las guardias activas de fin de semana en Sierra de la Ventana, así como también la internación general, consistente entre el control y seguimiento clínico diario de pacientes internados. Este Convenio tendrá vigencia desde el 01 de julio de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.-

#Expte. Nº 09/25: - D.E. – Convalida la firma del Convenio para la atención de los pacientes afiliados a PAMI en el área de internación celebrado e/la Municipalidad de Tornquist y el Círculo Médico de Tornquist.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3943/25 por la que se convalida la firma del Convenio para la Atención de los Pacientes Afiliados a PAMI en el Área de Internación celebrado entre la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián Bordoni y "EL CIRCULO" representado por el Dr. Mauricio Ignacio Dos Santos en su carácter de Presidente del Círculo Médico de Tornquist. "EL CIRCULO" se compromete y obliga a suministrar profesionales asociados a la entidad, para cubrir y/o complementar en el Hospital Municipal de Tornquist "Dr. Alberto Castro" y en el Hospital Menor "Emilio Aldaya" de Sierra de la Ventana, la internación general de pacientes afiliados a PAMI. Este Convenio tendrá vigencia desde el 01 de julio del 2025 hasta el 30 de septiembre del 2025.-

#Expte. Nº 010/25: - D.E. – Convalida La Firma Del Convenio de prestaciones médicas OSECAC celebrado e/la Municipalidad de Tornquist y el Círculo Médico de Tornquist.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3944/25 por la que se convalida la firma del Convenio de Prestaciones Médicas OSECAC celebrado entre la Municipalidad de Tornquist, representada por el Intendente Municipal Sr. Sergio Bordoni y el Círculo Médico de Tornquist representado por el Dr. Mauricio Ignacio Dos Santos, en su carácter de Presidente del Círculo Médico de Tornquist. El objeto del presente Convenio es dar respuesta a los afiliados de la Obra Social de Empleados de Comercio y Actividades Civiles (OSECAC) residentes en el Distrito de Tornquist, brindando en el nosocomio local, prestaciones médicas que hasta el momento son atendidas exclusivamente en la clínica de la Obra Social, situada en la ciudad de Bahía Blanca. Este Convenio tendrá vigencia desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2025.-

#Expte. Nº 112/25: - Departamento Ejecutivo: Baja de bienes físicos 2025.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3945/25 por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo a realizar la baja de los bienes físicos que figuran en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Ordenanza. Autoriza a la Oficina de Bienes Físicos a proceder con la Baja Definitiva del libro de inventario de los bienes mencionados en el Anexo I. Los bienes objeto de dicha baja han cumplido su vida útil, se encuentran en estado de deterioro generalizado, con daños irreparables y/o los costos de reparación se asemejan a los de reposición. En el libro de inventario figuran como bienes fuera de servicio, obsoletos y/o vetustos.

#Expte. Nº 306/25: - D.E. – Creación en la Localidad de Tornquist el Fondo Solidario Centro De Día y Hogar Tornquist.

Expediente que pasa a las Comisiones de Presupuesto y Hacienda; e Interpretación y Reglamento.

#Expte. Nº 310/25: - D.E. – Convalida Decreto Nº 884/25 del Departamento Ejecutivo.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3946/25 por la que se convalida el Decreto del Departamento Ejecutivo Nº 884/25 por medio del cual se amplía el plazo de la declaración de Emergencia Ambiental y de Infraestructura en todo el territorio del Partido de Tornquist a partir del 01 de julio del corriente y hasta el 31 de diciembre de 2025 inclusive.-

#Expte. Nº 7872/25: - Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Proyecto de Ordenanza: Modificación Ordenanza Nº 3471/22 – Boxes de discapacidad en la vía pública.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad girar el Expediente al Archivo, ya que se ha aprobado y promulgado la Ordenanza Nº 3934/25 por Decreto Nº 829 /25.-

Dictámenes de las Comisiones:

#Expte. Nº 281/25: - D.E. – Solicitud de eximición de la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene al Rubro 12.01.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de PRESUPUESTO Y HACIENDA; Y ASUNTOS MUNICIPALES, que aconseja remitir al Departamento Ejecutivo para que realice modificación del Art. 113º del Código Tributario Municipal, incorporando como Inc. f): "Las cooperativas de Obras y Servicios Públicos por sus actividades específicas conforme el objeto".

#Expte. Nº 7894/25: - N.P.- SUTEBA Tornquist: Solicita al H.C.D. pronunciamiento en referencia a situación y demandas del sector trabajadores/as.- Este Expediente tiene un solo dictamen en minoría. De acuerdo al Reglamento Interno de este Cuerpo al ser un dictamen en minoría no debería ponerse a consideración.

Ante la solicitud de un Concejales de poner igual a consideración dicho dictamen, y con el asentimiento de la totalidad de los Concejales, se pone a consideración dicho dictamen y es aprobado por mayoría. Por lo tanto, se aprueba por mayoría la Resolución Nº 23/25 por la que se manifiesta apoyo al reclamo llevado adelante por los miembros del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) del distrito de Tornquist, en el marco de la CTERA y la CTA. Se remite copia digital de la presente a los cuerpos legislativos de la Sexta Sección Electoral de la Provincia de Buenos Aires e invitarles a expresarse en éste sentido y tenor. Se envía copia de la presente a Fernando Caffieri, Secretario General de SUTEBA Tornquist.-

Proyectos Presentados

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio- Proyecto de Ordenanza: Prohíbe la designación de personas en el Estado Municipal, que tengan vínculos de parentesco tanto en línea recta como en línea colateral hasta el segundo grado y parentesco por afinidad, con titulares de cargos electivos y funcionarios con designación política del Departamento Ejecutivo.

Exclusiones:

- Designaciones realizadas mediante procesos de selección por Concurso Público de antecedentes,



- Agentes que cuenten con estabilidad en el cargo anterior a la sanción de la Presente.

- Designaciones en la planta política transitoria. Las designaciones y las contrataciones efectuadas en infracción a lo dispuesto en la presente Ordenanza son nulas de nulidad absoluta, debiendo revocarse en sede administrativa a través de un acto administrativo firmado por la máxima autoridad del organismo en cuestión.

Las máximas autoridades del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo del Municipio serán solidariamente responsables por la devolución de los salarios abonados indebidamente.

Se dispone que no podrán efectuarse contrataciones de proveedores, bajo modalidad, en el Departamento Ejecutivo Municipal y en el Honorable Concejo Deliberante, que tengan algún vínculo de parentesco tanto en línea recta como en línea colateral hasta el segundo grado y parentesco por afinidad, con el Intendente Municipal, Concejales y todo funcionario de planta política. Asimismo, se incluyen a las empresas cuyos socios gerentes o autoridades tengan el vínculo de parentesco expresado.

Si a la hora de asumir el cargo de funcionario político, existiera proveedor con algún vínculo de parentesco, el Estado Municipal deberá cesar en las compras y/o contrataciones, hasta que el funcionario abandone sus funciones en el Municipio.

Este Proyecto consta de 5 artículos.

Firmado por Luis Castro, Presidente Bloque Juntos Susana Marcolini, Presidente Bloque Juntos por el

Cambio

Se solicita la formación de Expediente y el pase a Comisión.-

H.C.D. Proyecto de Resolución: Disposiciones establecidas en el Art. 16º(bis) del Reglamento Interno del H.C.D. (Dieta Concejales Marcela Gimenez).

Este Proyecto consta de 3 artículos.

Firmado por Marcela Gimenez, Presidente Bloque Frente de Todos

Luis Castro, Presidente Bloque Juntos

Susana Marcolini, Presidente Bloque Juntos por el Cambio

Cecilia Quiroga, Presidente Bloque La Libertad Avanza

Matías Rojas, Presidente Bloque Unión por la Patria.

Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Resolución Nº

Asuntos Particulares

Nota Nº 54/25: N.P. Martín Olhaberry: Solicita licencia a su cargo de Concejales por el Bloque Unión por la Patria, a partir del día 17 de julio hasta el 31 de octubre inclusive del corriente año.

Se aprueba por unanimidad la licencia solicitada.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Las cuatro listas que participarán en las elecciones del 7 de septiembre en el distrito



CONCEJALES TITULARES

1-LUIS CASTRO	4-SANDRA ROMITI
2-LAURA OLGIATI	5-MIGUEL PAGNOTTA
3-HECTOR "EL LOCO" PERRANDO	6-ANTONELLA D'ORAZIO

CONCEJALES SUPLENTE

1-ALEJANDRO DE ARMAS	3-HUGO "TORITO" IBARRA
2-LAURA EVANGELISTA	4-GABRIELA MILLER

CONSEJEROS ESCOLARES TITULARES

1-VANINA FUENTES 2-LUCAS PALLERO

CONSEJEROS ESCOLARES SUPLENTE

1-VALERIA DUBOIS 2-LEANDRO BARES



La lista de Pino

Concejales Titulares

1. Claudio Pelizza	4. Yamila Ramirez
2. Maria Romero	5. Gustavo Lanaro
3. Sebastian Cabral	6. Marcela Giménez

Concejales Suplentes

1. Walter Castiñeira	3. Sebastian Palou
2. Rosa Biorci	4. Leticia D'Alessandro

Consejeros Escolares

1. Agustina Lambicchi
2. Luis Quintana

Consejeros Escolares Suplentes

3. Carina Moretto
4. Benjamin Obregon



Concejales Titulares

1. Castillo Marcelo	4. Castilo Macarena
2. Lencinas Gisela	5. Howez Juan
3. Wilt Gabriel	6. Vigil Diana

Concejales Suplentes

1. Ferro Alexis	3. Marillan Braian
2. Meier María	4. Peralta Natalia

Consejeros Escolares

1. Vigil Aylen
2. Gomez Marcos

Consejeros Escolares Suplentes

1. Toledo Antonia
2. Vigil Juan



CONCEJALES TITULARES

CANDIDATO A 1° CONCEJAL BLAZ SARIC	CANDIDATA A 2° CONCEJAL LAURA SIGISMONDI
CANDIDATO A 3° CONCEJAL MARIANO NUÑEZ	CANDIDATA A 4° CONCEJAL JULIETA PUKEMEIER
CANDIDATO A 5° CONCEJAL SERGIO MARTO	CANDIDATA A 6° CONCEJAL MARIANA MALDONI

CONCEJALES SUPLENTE

CANDIDATO A 1° CONCEJAL SUPLENTE ARIEL FERRERO	CANDIDATO A 2° CONCEJAL SUPLENTE JULIETA CROCCO
CANDIDATO A 3° CONCEJAL SUPLENTE MATIAS SANDOVAL	CANDIDATO A 4° CONCEJAL SUPLENTE CLAUDIA CID

CONSEJEROS ESCOLARES

CANDIDATO A 1° C. ESCOLAR MARCELO BOYE	CANDIDATA A 2° C. ESCOLAR MARIA ANTONELA DE ARMAS CASTRO
--	--

CONSEJEROS ESCOLARES SUPLENTE

CANDIDATO A C. ESCOLAR SUPLENTE
TOBIAS CARMINATTI

Paso otra edición de la Fiesta del Día del Amigo del Automoto Club Deportivo

Muy buena comida, dos bandas en vivo, el DJ Tomy Díaz, reconocimientos y una puesta en escena de alto impacto. Todo eso contuvo otra edición de la Fiesta del Día del Amigo del Automoto Club Deportivo, un clásico que lleva casi 40 años.

Fue un fiestón, que contó con un impresionante servicio gastronómico elaborado por el grupo de trabajo del club, con una cena a la americana que mezcló sabrosos platos fríos y calientes.

También sobresalió la actuación del Grupo Astral una vez concluida la cena y de la Kuppé entrada largamente la madrugada, para deleite de los grandes y jóvenes que colmaron la pista del polideportivo azulgrana.

Como es costumbre, se llevaron a cabo reconocimientos a colaboradores de la institución. En esta oportunidad recibieron su



merecido homenaje Mirta Valentini, Lorena Rodríguez, Miguel Spialtini y Gustavo Chuliver, todos ligados a la institución en diferentes momentos

de la historia. Pasó otra celebración, esas que siempre quedan en el recuerdo de la gente. Seguramente ya se está

pensando en la edición 2026.

Prensa Automoto Club Deportivo



El Club Unión volvió a brillar con una nueva edición de la Gran Fiesta del Día del Amigo

Superándose año tras año y elevando la vara en cada edición, el Club Unión de Tornquist celebró, como ya es tradición, la Gran Fiesta del Día del Amigo.

La noche tuvo lugar en un colmado salón de la Sociedad Italiana, donde no faltaron la excelente gastronomía —a cargo del Servicio de Catering del club— ni la distinguida atención de un numeroso equipo de mozos, que recorrieron mesa por mesa asegurando una experiencia impecable para todos los presentes.

Palabras de bienvenida y novedades institucionales

Al inicio de la cena, el presidente de la institución, Branko De Sabarte, dio la bienvenida con unas breves palabras.



Además de agradecer la presencia del público, compartió un repaso por la actualidad del club y destacó los ambiciosos proyectos en marcha, entre ellos la reciente adquisición de un tinglado donde se instalarán dos canchas de pádel con cerramiento de blindex.

Reconocimientos emotivos

Uno de los momentos más significativos de la velada fue, como cada año, la entrega de reconocimientos a figuras destacadas de la historia y el presente del club. Con la presencia de miembros de la comisión directiva al pie del escenario, fueron homenajeados:

Jorge "Pichín" Laborde, exjugador, dirigente y colaborador permanente del club.

Virginia Bagur, esposa de "Pichín", también incansable colaboradora, madre

y abuela de generaciones de deportistas que vistieron la camiseta verde.

Guillermo Bagur, integrante del inolvidable equipo campeón de 1975 conformado íntegramente por jugadores del club. También fue directivo y participó activamente en otras disciplinas.

Miguel Idoeta, exjugador y actual director técnico de las divisiones superiores de fútbol.

Servicio de Catering de Unión, reconocido por su labor silenciosa pero esencial. Solo entre 2024 y 2025 recaudaron 28 millones de pesos destinados a obras de infraestructura y mantenimiento del club. En representación del grupo fueron distinguidas: Mirta Serier de Marcolini, Nancy Mauri, Nelli Edith Verdinelli, Raquel Vicente y Teresa Millaqueo.



Música, sorpresas y alegría

Luego de la cena, los DJ animaron la pista, anticipando lo que sería una noche colmada de emociones. Una de las sorpresas fue la aparición en escena de La Nueva Luna, que ya se encontraba compartiendo la fiesta con los asistentes, y que sumó su presencia sobre el escenario con toda la energía que caracteriza al grupo.

El gran cierre: Lucas Sugo

El broche de oro llegó con la esperada actuación de Lucas Sugo, el reconocido cantante y compositor uruguayo, quien brindó un show inolvidable. Su presencia desató la euforia de un público de todas las edades que colmó el salón para corear cada uno de sus temas.

En resumen

Una vez más, el Club Unión logró ofrecer una celebración memorable del Día del Amigo. La organización, a cargo de Prusia Eventos y Brian Lascalea, logró convocar a artistas de primer nivel, demostrando que cuando la propuesta es de calidad, el público —especialmente el del verde— responde con entusiasmo.

El desafío de hacerlo un viernes fue grande, pero el éxito del evento dejó en claro que la tradición sigue más viva que nunca.

FOTOS: gentileza Raúl Escobar - FOTO ESTUDIO SAMURAI

MAS INFORMACION E IMAGENES EN WWW.CELTTV.COM.AR

DEPOR
TORNQUIST
.COM.AR

DEPOR
TORNQUIST
.COM.AR

Juegos Bonaerenses: Se realizó la Etapa Local de las disciplinas culturales

Con más de 300 participantes, se desarrolló este miércoles en Tornquist la Etapa Local de los Juegos Bonaerenses de las disciplinas culturales.

Durante la jornada, estuvieron representadas todas las localidades del distrito, a través de las distintas categorías de niños, jóvenes y adultos, y clasificaron a la Etapa Regional los siguientes:

COCINEROS BONAERENSES

PLATO PRINCIPAL

Sub 15: Ibarra Jazmín

Sub 18: Indart Lorea

Adultos Mayores: Muzzillo Francisco

POSTRE

Sub 15: Díaz Pérez Martina

Sub 18: Trankels Lucia

Adultos Mayores: Kees Lucia

ARTES PLASTICAS

DIBUJO

Sub 15: Espina Jazmín

Sub 18: Fernández Lola

PCD: Santa Milagros

Adultos Mayores: Rivero Elsa Rosa

OBJETO TRIDIMENSIONAL

Sub 15: Urriaga Dante

Sub 18: Fedrigucci Eloísa

Adultos Mayores: Pagola Andrea

PINTURA

Sub 15: Vallejos Muriel

Sub 18: Scharff Anastasia

PCD: Fernández Ariana

Adultos Mayores: Haag Mirta

FOTOGRAFÍA

Juvenil: Diestel Bianca

PCD: Davis Kiara

Adultos Mayores: Teira Gladys

VIDEOMINUTO JUVENIL:

Montaña, Antonella

NARRACIÓN ORAL PCD:

Scwab Malaspina, Fátima

LITERATURA

CUENTO

Sub 15: Tarayre Jazmín

Sub 18: Pérez Celeste

Adultos Mayor: Melo José María

POESIA

Sub 15: López Santino

Sub 18: Ramírez Gronda Lucia

Adultos Mayores: Alonso Silvia



MALAMBO

Sub 18: Herrera Brisa

DANZAS FOLKLÓRICA

Sub 15: Scharff Valentina – Camargo Bauer Anita

Sub 18: Fernández Lola – Antón Renata

Adultos Mayores: López Susana

ROCK: VeraMikeas– Hansel Mateo– Muñoz Ángel Rodrigo – Montiel Yago – Vigil Enzo

CUMBIA: Acevedo Lucas – Calabrese Alma – Fernández Lola – Barrios Leandro – Herrera Juan Agustín

FREESTYLE RAP

Sub 15: Guerrieri Ferrari Simón

Sub 18: Monte de Oca Milton Nadir

TEATRO JUVENIL:

Ferrari Victorio – Núñez Valentín– Ru



Emilia – Martínez Moroncini Simona – Herrada Malena

ADULTOS MAYORES: Barroso María Elena – Delco Liliana Iris – Bonassi María del Carmen – Torqui Roberto – Olivera Rodolfo

DANZA TEATRO: Maccari Claudia Anahí – Pelletan Gabriela – Merkel Hugo Eduardo – Diaz Rafael – Rivas Abel Daniel

DANZA TANGO

JUVENILES: Rulli Jonás – González Nicole

ADULTOS MAYORES:

Canilik Jorge – Zylbersztein Laura

ARTE CIRCENSE:

Pérez Irina

SOLISTA VOCAL

Sub 15: Maldonado Darian

Sub 18: Paredes Valentín

PCD: Bonifacini Ariel

Adultos Mayores: Pagola Andrea

STAND UP: Tisera Thiago Ismael



Liga Regional:

Unión no pudo con Club Sarmiento y se despidió del torneo Apertura



Al disputarse este domingo la instancia semifinal, Racing Club y Club Sarmiento se clasificaron para la definición del torneo Apertura de Primera división femenina de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez.

En la cancha de Peñarol de Pigüé, la Estrellita de Carhué le ganó 2 a 1 a El Progreso. En el partido dirigido por el olavarricense Marcos Palavecino, todas las emociones se vivieron en el segundo tiempo.

A los 12 minutos abrió la cuenta para la Academia el delantero Eduardo García y a los 19 minutos amplió la cuenta Lautaro Lobo. A los 49 minutos descontó Mateo Schwerdt.

A los 46 minutos del segundo período fue expulsado Nicolás Schroh,

preparador físico del conjunto de Santa María.

Por otro lado, en la cancha de San Martín de Carhué, con un doblete del suareño Maximiliano Graff (4 minutos del primer tiempo y 23 minutos del complemento) Club Sarmiento derrotó 2 a 0 a Unión de Tornquist. Controló las acciones el árbitro Alejandro Krieger.

El partido definitorio entre Racing y Club Sarmiento se jugará el próximo domingo, en cancha neutral y ciudad equidistante, a oficializar este lunes en la reunión semanal del consejo directivo que preside Ernesto Manuel Palenzona.

Por Claudio Meier, exclusivo para DeporTornquist, Suárez al Día, Cambio 2000 y Noticias Tornquist



Célida Esmoli de Arrieta: una abuela centenaria que guarda un siglo de historias

Con una sonrisa serena y la calidez que sólo dan los años vividos, Célida Esmoli de Arrieta celebró sus 100 años rodeada del afecto de su familia. En el corazón de su hogar, recibió a CELTTV Noticias para compartir un momento cargado de emoción, memoria y gratitud.

Nacida hace un siglo, Célida ha sido testigo de los grandes cambios del país y del mundo, pero sobre todo, ha dejado huellas profundas en quienes la rodean. Madre, abuela, bisabuela y ejemplo de fortaleza, su vida es un reflejo de los valores que aún perduran en las raíces de nuestras comunidades: el esfuerzo, la familia y la ternura.

Durante la cálida reunión familiar, entre anécdotas, fotos y abrazos, Célida agradeció con humildad las muestras de cariño recibidas y brindó por la vida con la misma templanza que la acompañó durante tantos años. Su historia, como la de tantos mayores que aún habitan nuestras calles, nos recuerda que el paso del tiempo es también un legado para las nuevas generaciones.

En tiempos donde todo parece acelerarse, el cumpleaños de Célida es una invitación a detenernos, a escuchar, a valorar las voces de



quienes, con sabiduría silenciosa, siguen enseñándonos el verdadero sentido de vivir.



101

llamá

si ves o escuchás algo
(o al 494 1071)

GA-MA

Estudio Contable-Impositivo

Ricardo Gabriel Artola
Contador Público Nacional

- Teneduría de libros
- Liquidación de tributos municipales, provinciales y nacionales
- Liquidación de sueldos y jomales
- Habilitaciones comerciales
- Asesoramiento profesional integral y personalizado
- Regularización de deudas impositivas

NUEVA DIRECCIÓN: RAWSON 23 - Tornquist - Tel. 0291-4940280
de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hs.

Fallecimientos

Lidia Margarita ZARZA Q.E.P.D.: Falleció en Tornquist el 10 de Julio de 2025 a los 91 años de edad. Su hermana política Elba Cárdenas. Sus sobrinos Yanina, Sandro, Mario y José. Sobrinos políticos Liliana y Cristian. Sus sobrinos nietos Luciano, Leandro, Santiago, Orne, Lucila y Lautaro, sus primos, primos políticos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo V. Picado y Libertad, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Walter Guillermo LEGUIZAMON ("TULO") — Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist, el 11 de Julio de 2025 a los 58 años de edad. Su hijo Lucas. Sus hermanos Nancy, Fabian, Natalia, Gabriela, Ernesto, Fernando y Andrea. Sus hermanos políticos. Sus Sobrinos. Sus primos Cristian, Matías, Javier, Graciela, Gastón, Mariela, Gladis, María, Mariana, Jeremías y Martín. Sus primos políticos. Sus tías políticas Elvira, Olga y Susana LEGUIZAMON, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos, fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo calle Intendente Ruppel N° 476, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Antonia Delia SEPULVEDA vda de MUTTI Q.E.P.D.: Falleció en Tornquist el 14 de julio de 2025 a los 90 años de edad. Sus hijos Sonia, Gerardo y Anabella. Sus hijos políticos Rubén y Marina Sus nietos Pablo, Carolina,

Marianel, Fabricio, Bruno y Julieta. Sus nietos políticos Karen, Gustavo e Iván. Sus biznietos Lara, Itziar, Flora, Inés, Santino y Lisa. Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo España 93, Tornquist.

Benigno José SOLIS Q.E.P.D.: Falleció en Tornquist el 14 de julio de 2025 a los 78 años de edad. Su esposa Lidia Inés Arrua. Sus hijos José, Ester, German, Mirta, Isabel y Paola. Sus hijos políticos Marcelo, Roberto, Ángel, Carlos y Susana. Sus nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo Avda. Alem 675, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist

Ernesto Orlando LACASTA (Cacho) Q.E.P.D.: Falleció en Tornquist el 20 de julio de 2025 a los 84 años de edad. Su hijo Oscar Lacasta. Su hija política Analía. Sus nietos Nicolas, Roció, Christopher, Joaquín, Milagros y Franco, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo Irigoyen 437, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist



La Cotorra Indiscreta:

Elecciones 2025

Insólito caso ...¡¡ Figura en una lista sin haber dado su consentimiento...

Confirmado:

Cuatro listas competirán en las elecciones...

Cuatro listas oficializadas ¿pero podrían haber sido seis?

Inscripción de listas: las viejas prácticas que siguen empañando el proceso democrático

Entre tensiones, maniobras y una denuncia que sacude el tablero local

Si bien una vez más se cumplió con ese "ritual político" que implica la inscripción de listas, lo cierto es que muchos de los que viajaron con la intención de formalizar sus propuestas de cara al 7 de septiembre regresaron decepcionados. Tras recorrer largos kilómetros, se encontraron con un clima hostil, marcado por la falta de empatía y escasa consideración por parte de los anfitriones de turno. En definitiva, seguimos sin mejorar.

Quienes ya contaban con cierta experiencia en esta "gimnasia electoral" lograron sortear la instancia sabiendo a qué se enfrentaban. Pero para quienes participaban por primera vez, la espera interminable —plantados durante varias horas— dejó una huella difícil de olvidar.

En ese escenario, no faltaron algunos dirigentes que jugaban con nombres y listas como si se tratara de un tablero del juego de la oca. Algunos candidatos subían o bajaban casilleros según lo que "sugería" el armador político de turno, según la rama interna que tocara.

Viejas prácticas que, pese a más de cuatro décadas de democracia, parecen resistirse a desaparecer. veremos. veremos...

Inscripción de listas: entre tensiones, maniobras y una denuncia que sacude el tablero local

La expectativa era alta y, como suele suceder en cada cierre de listas, no faltaron los cambios de último momento, las negociaciones en los pasillos y los intentos desesperados por asegurarse un lugar en el reparto de cargos. En ese clima tenso y marcado por las urgencias, también se registraron hechos que merecen atención.

Uno de ellos ocurrió en nuestro Tornquist, donde una ciudadana denunció públicamente haber sido incorporada, sin su consentimiento, como



candidata a consejera escolar en la lista de La Libertad Avanza. Un hecho insólito que, de comprobarse, no solo vulnera derechos individuales sino que pone en entredicho la transparencia del proceso electoral.

Este tipo de prácticas, que creíamos superadas, vuelven a empañar el ejercicio democrático y revelan un déficit estructural en la forma de construir representación. La manipulación de nombres, el uso inconsulto de personas y la improvisación a último momento no son errores menores: son síntomas de una cultura política que aún no logra romper con viejos vicios.

Lejos de fortalecer la confianza ciudadana, estas maniobras terminan socavando la legitimidad del sistema y habilitan lecturas peligrosas sobre el valor de la participación. A más de cuarenta años de democracia, estos episodios deberían ser inadmisibles. Sin embargo, siguen ocurriendo. Y lo que es peor, en muchos casos, naturalizados.

La democracia no es un juego ni un simple trámite formal: es un compromiso con las reglas, con el respeto al otro y con la verdad. Cuidarla no es una opción, es una responsabilidad. veremos. veremos. veremos...

El PRO jugó su carta para posicionarse en el armado pero no hubo acuerdo en el distrito y, más allá que tenían los nombres, los "amarillos" regresaron a Tornquist con las manos vacías p

El cierre de listas no solo confirmó nombres, también dejó entrever tensiones internas, negociaciones fallidas y reacomodamientos estratégicos dentro de los distintos espacios políticos que competirán en el distrito de Tornquist.

Por el lado del oficialismo, más allá de la formalización de la lista distrital, desde Fuerza Patria Tornquist se manejaba la posibilidad concreta de que el jefe comunal ocupara uno de los primeros lugares en la nómina de candidatos a diputados provinciales por la sexta sección. Sin embargo, el inevitable "poroteo" interno —ese tradicional reparto de lugares según el peso de cada sector— terminó ubicando al intendente en el sexto lugar. Una posición que, lejos de ser expectante, lo deja sin chances reales y lo mantiene en el sillón de Láinez hasta completar su mandato. Veremos qué escenario político se abre después de diciembre. Veremos. veremos...

En el Frente Somos Tornquist, de raíz radical, tampoco faltaron los movimientos. Como se había anticipado, finalmente se presentaron dos listas: una con el sello tradicional del espacio y otra impulsada por el sector que responde a la figura de Facundo Manes, en sintonía con lo que ocurre a nivel provincial bajo el armado de "Somos Buenos Aires".

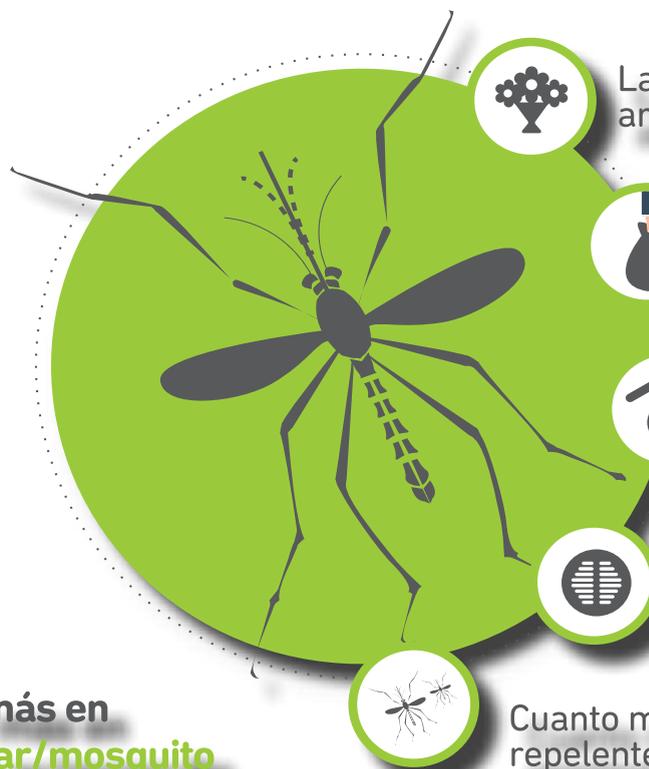
Si bien hubo instancias de diálogo entre ambas vertientes, no se logró unificar criterios ni nombres, por lo que la interna será inevitable. Habrá que ver cómo se reorganiza el espacio una vez superada esta instancia. En política, como dice el refrán, "donde hubo fuego..."

Por su parte, Unión y Libertad Tornquist logró formalizar su propuesta sin mayores contratiempos y ya se encuentra en plena etapa de armado de campaña. Desde el espacio confirmaron que en las próximas semanas comenzarán a llegar al distrito distintos referentes y candidatos provinciales para reforzar su presencia territorial.

En paralelo, otro sector libertario, sin tanta exposición mediática pero con pasos firmes, también quedó inscripto y ya trabaja con un objetivo claro: disputar algún lugar en el Concejo Deliberante. Sin estridencias ni grandes anuncios, se posicionan como una opción alternativa dentro del espacio liberal. Veremos si logran capitalizar ese perfil silencioso en votos.

Con cuatro listas confirmadas y al menos una interna en marcha, Tornquist se prepara para un septiembre con mucha actividad política, promesas de renovación y algunas cuentas pendientes dentro de cada fuerza. Lo que pase en las próximas semanas será clave para definir no solo las candidaturas, sino también los liderazgos locales que intentarán proyectarse más allá de 2025.

Al mosquito le ganamos entre todos



Lavá floreros cada 3 días o usá arena en lugar de agua.

Meté dentro de una bolsa todo lo que deseches.

Poné las cubiertas bajo techo o rellénalas con arena para que no acumulen agua.

Lavá con agua hirviendo las paredes internas de todas las rejillas que tenés en tu casa.

Cuanto más criaderos elimines menos repelente vas a necesitar comprar.

Conocé más en
gba.gob.ar/mosquito

Si tenés alguno de estos síntomas:



Fiebre



Dolor de cabeza



Dolor muscular o en las articulaciones



Vómitos o dolor abdominal



Sarpullido

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO

Entre todos podemos más.



Buenos Aires
Provincia